



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-416-1-M1C014P-0000066-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DEPARTAMENTO DE REDES DE COLABORACIÓN SOBRE MARES Y COSTAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCION DE ESQUEMAS DE CONSERVACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Conservación y Gestión de Mares y Costas
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Colaborar en la formulación de políticas públicas y estrategias nacionales mediante acuerdos de difusión, promoción, aplicación y evaluación, con instituciones de investigación, de educación superior y con los distintos sectores de la sociedad para lograr la participación activa de comunidades costeras y organizaciones locales en proyectos de conservación ambiental de mares y costas.
III. FUNCIONES	
1	Colaborar en la organización de comunidades costeras y organizaciones locales para fortalecer la conservación de ecosistemas marinos y costeros, fomentando su participación activa en proyectos de conservación ambiental de mares y costas.
2	Colaborar técnicamente en la formulación de políticas públicas y estrategias nacionales para organizar redes de colaboración sobre mares y costas, para someterlos a consideración de la persona titular de la Dirección de Conservación Marina y Costera.
3	Participar con las Unidades Administrativas competentes de la Secretaría y las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipios, en la elaboración de instrumentos para el monitoreo y seguimiento de las políticas y estrategias nacionales en materia de redes de colaboración sobre mares y costas.
4	Participar en los subcomités y grupos de trabajo de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable de Conservación y Gestión de Mares y Costas, en los temas de su competencia.
5	Proponer los temas dentro de su ámbito de competencia para consideración de la persona titular de la Dirección de Conservación Marina y Costera, con el fin de ser presentados ante la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable de la Conservación y Gestión de Mares y Costas
6	Apoyar en el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Secretaría en el marco de la Comisión Intersecretaral para el Manejo Sustentable de Mares y Costas, en materia de su competencia.
7	Proporcionar elementos técnicos para integrar los temas de los acuerdos de difusión, promoción, aplicación y evaluación, con instituciones de investigación, de educación superior y con los distintos sectores de la sociedad de los instrumentos normativos y de fomento ambiental en materia de redes de colaboración sobre mares y costas.
8	Generar elementos técnicos para la elaboración de la normatividad ambiental en materia de redes de colaboración sobre mares y costas que corresponda expedir a otras autoridades normalizadoras, así como de los organismos nacionales o internacionales.



9	Participar en la elaboración de sistemas de monitoreo, revisión, reporte, seguimiento y actualización periódica de programas y demás instrumentos de política pública que permitan conocer el progreso y la efectividad de la política en materia de redes de colaboración sobre mares y costas.
10	Elaborar las respuestas a las solicitudes de información, en el ámbito de su competencia, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de acceso a la información pública.
11	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría para la integración de opiniones sobre programas, proyectos y acciones en materia de redes de colaboración sobre mares y costas. Externas: Con otras dependencias del Gobierno Federal y
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado Trabajo Técnico calificado: Se requiere de conocimientos en materia de redes de colaboración sobre mares y costas.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto Retos y complejidades del puesto: El reto o complejidad que desempeña el ocupante del puesto consiste en proporcionar apoyo en temas de mares y costas, así como realizar redes de colaboración considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
II. EXPERIENCIA LABORAL	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA <input type="text" value="2 años"/>	
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL



CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

INGENIERIA AMBIENTAL

CIENCIAS ECONOMICAS

ADMINISTRACION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	1	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI

Observaciones

Sin Observaciones.

Observaciones Especialista



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	16/03/2025	Fecha Consulta:	18/07/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	16/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE